

MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA.

3695 *Información pública del expediente M-115/2012-TYP.*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: M-115/2012-TYP

Peticionarios: C.R. Vega de Santa María

Uso: Agropecuarios- Regadíos (Leñosos- Olivar y Herbáceos- Cereales)

Volumen anual (m³/año): 646.185,60

Caudal concesional (l/s): 64,619

Captación:

Nº	T.M.	PROV.	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	SISTEMA DE EXPLOTACIÓN	X UTM	Y UTM
1	Linares	Jaén	Toma cauce	Arroyo de Baños	Regulación General	441.204	4.216.198

El objeto de la modificación: Cambio del punto de toma, reducción de la superficie regable de 155,7569 a 149,58 ha y modernización de las estructuras con una reducción de volumen de 1.050.000 a 646.185,60 m³/año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 y ss. modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 30 de Junio de 2016.- El Jefe de Servicio de Apoyo a Comisaría, VÍCTOR MANUZ LEAL.